

Donostia, a 20 de noviembre de 2025

A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

MOCIÓN DE CONTROL SOBRE EL CIERRE DEL HOGAR DE JUBILADOS Y JUBILADAS ZABALTZA  
DEL BARRIO DE GROS

Arantza González García, concejala del grupo municipal mixto Elkarrekin Donostia y Ricardo Burutaran Ferre, concejal de grupo municipal EH Bildu y, al amparo del vigente artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presentan la siguiente MOCIÓN DE CONTROL derivada de Interpelación a la concejala delegada de Servicios Sociales y Acción Comunitaria, Sra. Idoeta, en la COMISIÓN DE SERVICIOS A LAS PERSONAS del pasado día 17, relativa al cierre del hogar de Jubilados y jubiladas Zabaltza de Gros.

JUSTIFICACIÓN

Tal y como manifestamos en comisión, la Asociación de Jubilados y jubiladas Zabaltza del barrio de Gros ha recibido una comunicación del Ayuntamiento por la que se le informa del cierre del local municipal en el que lleva 43 años realizando actividades de forma ininterrumpida. Un espacio en el que además de las actividades que realizan, es un lugar de encuentro y compañía para muchas personas mayores del barrio de Gros, precisamente donde un 31,8% de sus residentes son mayores de 65 años, el más envejecido de la ciudad.

Según nos han informado, la alternativa que el Ayuntamiento ha ofrecido para el traslado no reúne las condiciones necesarias para continuar con la labor que ahora realizan, lo que supondrá que muchas de las actividades dejen de realizarse y que muchas de las personas que ahora lo utilizan dejen de hacerlo, con las consecuencias que ello puede tener de cara a impedir

situaciones de soledad u otras. El local ofrecido tampoco tendrá servicio de bar, usado por las personas mayores como alternativa a tener que preparar la comida en sus hogares.

En la comisión, la concejala delegada manifestó que el local actual es provisional hasta que encuentren otro, si bien no se puede comprometer a establecer ningún plazo concreto, además de informar de que su departamento no tendrá presupuesto hasta dentro de, al menos, dos años para acometer ninguna inversión, dado que se va a reformar el hogar de jubilados y jubiladas del centro Erdialde.

Todo ello, está generando gran incertidumbre entre las personas que ahora disfrutan del hogar de Gros, dado que según nos informan, será muy difícil gestionar las actividades que desarrollan en la actualidad en el local que el gobierno municipal les ha ofrecido.

Por todo ello, realizamos la siguiente:

#### MOCIÓN DE CONTROL

1. El pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al gobierno municipal a que busque, con carácter urgente, un emplazamiento alternativo al actual hogar de jubilados y jubiladas Zabaltza, que permita que la citada Asociación pueda seguir desarrollando todas y cada una de las actividades que realizan actualmente en el mismo, incluida la de cafetería-resaurante.
2. El pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al gobierno municipal a comprometerse a dar una solución definitiva a lo largo de 2026 al hogar de personas jubiladas Zabaltza del barrio de Gros.

3. Asimismo se insta al equipo de gobierno a tener puntualmente informados a la Junta directiva de Zabaltza de cuántas gestiones y pasos se vayan dando al respecto.

Arantza González García  
*Concejala del Grupo Mixto Elkarrekin Donostia*

Ricardo Burutaran Ferré  
*Concejal del Grupo EH Bildu*